

En estos últimos años se ha incrementado notablemente el número de concursos de composición musical, lo que refleja, sin duda alguna, una preocupación e interés por la creación musical chilena. Sin embargo, estas iniciativas no han recibido una respuesta por parte de los compositores chilenos, ya que éstos muestran un decreciente

Concursos de Composición Musical en Chile

ALIOCHA SOLOVERA
Facultad de Artes Universidad de Chile

interés por participar en este tipo de competición.

La poca participación de los compositores ha puesto en crisis a la mayoría de los concursos porque los jurados, por falta de obras meritorias, se han visto reiteradamente en la necesidad de declarar desiertos los primeros premios. El hecho de que gran número de concursos haya sido declarado desierto, en estos últimos años, es ya un indicio de que estamos perdiendo estos espacios.

No hay que culpar a los organizadores de los concursos ni tampoco a los compositores por no participar. El problema es mucho más amplio y radica en la falta de una política cultural coordinada, dentro de la cual los concursos deberían cumplir una determinada función.

Los concursos terminan siendo esfuerzos aislados, descoordinados entre sí y aún, con las mejores intenciones, no pueden resolver los problemas de la creación musical chilena. Sin embargo, quiero remarcar que es muy importante conservar los espacios que han abierto los concursos, ya que son muy pocos los dedicados a la música contemporánea en Chile. De alguna forma, estos espacios deben ser transformados antes de que desaparezcan por sí mismos.

Parece ser que la mayoría de los concursos en Chile pretenden incentivar la creación. Este objetivo no se cumple plenamente ya que muchos de los compositores participantes no componen obras especialmente para el concurso, sino que mandan obras compuestas con anterioridad a él. Los certámenes que exigen obras para conjuntos o características muy específicas son los que obligan a los compositores a escribir una obra especialmente para el concurso, y son, justamente, los que más problemas han tenido por poca participación de los creadores. Esto queda demostrado en su mejor forma en el concurso llamado por el Arzobispado de Santiago para la creación de un *Te Deum* que, en definitiva, tuvo que ser declarado desierto en dos

oportunidades seguidas. No es necesario explicar que, para una obra de las dimensiones que propone este concurso, es necesaria una extrema entrega por parte del compositor lo que puede requerir hasta un año de trabajo. ¿Qué pueden esperar los compositores chilenos que orientan su trabajo hacia la posibilidad de ganar un concurso, arriesgándose a perderlo y a que su obra ni siquiera sea ejecutada? Los premios en dinero son relativamente pequeños y no constituyen un verdadero incentivo para el compositor. Tampoco ganar un concurso significa prestigio ya que éstos no tienen ninguna repercusión social: los medios de comunicación no le dedican ni el más mínimo espacio.

Si un concurso exige en sus bases una obra de características muy específicas, en el caso de que la obra no resulte premiada, ésta tiene aún menos posibilidades de ser estrenada en algún otro espacio u oportunidad.

Parece ser que la mayoría de los compositores chilenos no quiere correr este riesgo y prefiere enfocar su trabajo hacia una posibilidad más cierta de que su obra sea interpretada. En este momento, los compositores chilenos están preocupados fundamentalmente de que sus obras sean ejecutadas y, a veces, los concursos no son la opción más adecuada para conseguir dicho propósito.

La crisis de los concursos nacionales no se está enfrentando en forma global sino que cada concurso busca sus propias soluciones lo que

lamentablemente ha implicado una reducción de los espacios. Por ejemplo, los concursos convocados por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) y el Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile que hasta hace poco eran anuales, se transformaron en bienales.

Es interesante el ejemplo de lo que ocurrió en el concurso "René Amengual" convocado por la Escuela Moderna de Música en 1996 donde al declararse el premio desierto, se optó por transformarlo en encargo. Creo que esta decisión apuntó en la dirección correcta, ya que la única forma de no seguir perdiendo los espacios y oportunidades generados por los concursos es transformándolos en encargos.

Es evidente que los encargos incentivan en mayor medida al compositor ya que aparte de asegurar la ejecución de la obra también financian el proceso de creación. ¿Por qué, entonces, las instituciones que organizan los concursos no canalizan sus recursos en forma de encargos?

Antes de responder esta pregunta, quiero señalar que la diferencia esencial entre un concurso y un encargo, es que los encargos se hacen a compositores y los premios se destinan y conceden a obras. Esto quiere decir que los encargos son entregados por curriculum o trayectoria, o sea por la referencia de un trabajo previo del compositor, lo que en la práctica dejaría afuera a los compositores menos conocidos o que recién inician su carrera como tales. Así, teóricamente, el número de compositores que tiene acceso a un concurso es claramente mayor al que tiene en el caso del encargo; digo teóricamente, porque en la práctica muchos compositores especialmente los más consagrados, no están dispuestos a orientar su trabajo hacia la posibilidad de ganar un concurso.

Una segunda razón, por la cual creo que las instituciones interesadas en apoyar la creación musical se inclinan por los concursos, es que éstos son aparentemente más transparentes ya que exigen el anonimato de los compositores participantes. De que esto es solamente aparente, puedo dar testimonio a través de mis participaciones como jurado en diversos concursos en

Chile. Los miembros más experimentados de los jurados son capaces de reconocer, sea por la grafía o por el lenguaje o estilo, al autor de una gran parte de las obras que concursan. No pretendo denunciar aquí ningún tipo de abuso por parte de los jurados sino solamente dejar constancia de que el principio de anonimato no funciona plenamente debido a las dimensiones del medio musical chileno.

Es importante insistir que ambos, concursos y encargos son necesarios, pero deben estar enfocados a diferentes perfiles de compositores. Los concursos son más apropiados para los compositores más jóvenes dándoles la posibilidad de salir del anonimato. Esto es justamente la razón por la cual en Europa la mayoría de los concursos tiene límite de edad de los participantes, lo que no es el caso con los concursos en nuestro país. En el resto del mundo, los concursos tienen como principal objetivo el dar una oportunidad a los compositores menos conocidos para integrarse a otros espacios y posibilidades tales como, festivales de música contemporánea, temporadas de conciertos de diversas agrupaciones y encargos. Sólo estos últimos pueden plenamente cumplir con el objetivo de promover la música contemporánea incentivando la creación y difusión de ésta.

